

vo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo con competencia territorial, según se prevé en el art. 14 de la Ley 29/1998, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 13 de julio, o en su caso, ante la correspondiente Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía y con cumplimiento de los requisitos previstos en la mencionada Ley.

De no haberse efectuado el abono de la correspondiente sanción podrá hacerse efectiva voluntariamente en el plazo de

15 días a partir del siguiente al de la presente publicación. Transcurrido dicho plazo, se procederá a su cobro por la vía de apremio, según lo previsto en el artículo 97 de la Ley 30/92 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sirviendo la presente de previo apercibimiento a los efectos de lo previsto en el artículo 95 de dicha norma.

Sevilla, 3 de marzo de 2009.- La Directora General, María Belén Gualda González.

ANEXO

R. Alzada	F. Denuncia	Titular	Domicilio	Ppto. Infringido	Sanción euros
AL-01771/2007	10.7.2007	Keldani, Mohamed	Cj Pepita, s/n 04110-Nijar-Almería	141.31 LOTT	1.501,00
AL-00092/2008	14.11.2007	Construcciones Osuna León, S.L.	Transpizarro, 5 41630-Lantejuela (la)-Sevilla	141.13 LOTT 198.13 ROTT	1.001,00
AL-00404/2008	11.1.2008	Evolucion Romero S.L.	Polg. Ind. de Albox 04800-Albox-Almería	140.19 LOTT 197.19 ROTT	4.601,00
CA-01196/2007	25.4.2007	Sánchez Domínguez Ines María	Carril del Capitán 21 Esc 10 Piso 4 D 29010-Málaga-Málaga	141.19 LOTT 198.19 ROTT	1.001,00
CA-01282/2007	25.4.2007	Sánchez Domínguez Ines María	Carril del Capitán 21 Esc 10 Piso 4 Puerta D 29010-Málaga-Málaga	140.20 LOTT 197.20 ROTT	3.301,00
CA-01840/2007	11.6.2007	Puentedura Ramírez Victoria	Avda. Andalucía 66 18640-Granada-Granada	140.22 LOTT 197.22 ROTT	3.301,00
CA-02412/2007	24.10.2007	Los Amarillos S.L.	Conductor Venancio Martínez, s/n 41700-Dos Hermanas-Sevilla	142.7 LOTT 199.7 ROTT	301,00
GR-01208/2007	7.11.2006	Progamas Málaga S.L.	Elisa Romero 12 29004-Málaga-Málaga	140.11 LOTT 197.11 ROTT	4.601,00
GR-02316/2007	28.2.2007	Frimufer, S.L.	Jacinto Anglada 38 04620-vera-Almería	142.4 LOTT 199.4 ROTT	301,00
GR-02539/2007	14.3.2007	Transportes Escudero Express S.L.	C/ Segovia, 3 28850-Torrejón de Ardoz-Madrid	142.2 LOTT 199.2 ROTT	301,00
GR-02735/2007	5.4.2007	Javier Fernández Galdeano	Ctra. de Málaga, 21 la Curva 04770-Adra-Almería	140.24 LOTT 197.24 ROTT	2.001,00
GR-03338/2007	15.5.2007	Miguel Ángel Muñoz Fernández	Cernuda-s M Águila, 17 04710-Ejido (El)-Almería	140.24 LOTT 197.24 ROTT	2.001,00
GR-03636/2007	29.5.2007	Guijarro Casp José Vicente	Entrala y Duran 4-41q 18015-Granada-Granada	140.19 LOTT 197.19 ROTT	4.600,00
GR-03902/2007	19.6.2007	Maesa Grupo 2000 S.L.	Avda. de la Juventud s/n 14800-Priego de Córdoba-Córdoba	141.5 LOTT 198.5 ROTT	1.501,00
GR-04000/2007	20.6.2007	S.A. Reverte Productos Minerales	Pol. Industrial E 04800-Albox-Almería	142.2 LOTT 199.2 ROTT	301,00
H-00581/2007	1.4.2007	Disfruta Com. Frutas y Hort.	Avd. Conquistadores, Parcela 178. 21137-Mazagón-Huelva	140.11 LOTT 197.11 ROTT	4.601,00
H-00696/2007	24.4.2007	Castilla Traves Tomas	Glorieta de Los Rederos, 6.2.º B 21006-Huelva-Huelva	140.22 LOTT 197.22 ROTT	3.301,00
H-01345/2007	16.7.2007	Alejandro García Palacios	C/ Sarmiento, 50 21720-Rociana del Condado-Huelva	140.19 LOTT 197.19 ROTT	3.691,00
H-01398/2007	18.7.2007	Ties. y Movimientos Tierra la Cinta S.L.	Juan Sebastián Elcano 1-2º Izq. 21004-Huelva-Huelva	140.19 LOTT 197.19 ROTT	3.691,00
H-01736/2007	11.9.2007	Barroso Gil J. Domingo	García Ramos 30 21004-Huelva-Huelva	140.19 LOTT 197 ROTT	3.821,00
H-00118/2008	24.11.2007	Victor Manuel Gallardo Brioso	Plaza del Titán 13 B 21002-Huelva-Huelva	142.9 LOTT 199.9 ROTT	201,00
H-00122/2008	7.11.2007	Navea Márquez Emilio	Otero 8 21450-Cartaya-Huelva	142.6 LOTT 199.6 ROTT	301,00
J-00980/2007	15.2.2007	Luztrans Sol Luna, S.L.L.	Av. Guillermo Reina Tr Fuent L 04600-Huercal Overa-Almería	140.13 LOTT 197.13 ROTT	4.601,00
J-01932/2007	19.5.2007	Juan Antonio García Carbajales	Cesareo González, 31-4c. 36390-Vigo-Pontevedra	140.24 LOTT 197.24 ROTT	2.001,00
J-01957/2007	24.5.2007	Tarin Morales Juan	Cr Madrid 333 14610-Alcolea-Córdoba	140.24 LOTT 197.24 ROTT	2.001,00
J-03673/2007	30.11.2007	Proyectos y Obras Jumersan S.L.	C/ Tamarindos 2-7 29630-Benalmadena-Málaga	141.4 LOTT 198 ROTT	1.801,00
J-00730/2008	6.11.2007	Artesanía del Horno,S.L.	Francisco Vila, 35 14500-Puente-Genil-Córdoba	141.31 LOTT 198.31 ROTT	1.501,00
MA-01354/2007	27.3.2007	Const. y Reformas Espasan S.L.	Ur. Guadaiza Ed. Albatros I 609 29660-Nueva Andalucía-Málaga	140.19 LOTT 197 ROTT	4.600,00
MA-03313/2007	26.9.2007	Los Amarillos S.L.	Conductor Venancio Martínez, s/n 41700-Dos Hermanas-Sevilla	141.19 LOTT 198.19 ROTT	1.001,00
MA-03413/2007	1.10.2007	Esteve Pérez Alberto	Plaza Capdecon 4 A 03180-Torre Vieja-Alicante	140.20 LOTT 197.20 ROTT	1.501,00
MA-03551/2007	9.10.2007	Transportes Amicio S.L.	Las Beatas 39 29313-Villanueva del Trabuco-Málaga	142.4 LOTT 199.4 ROTT	301,00
MA-00093/2008	12.12.2007	Autotransporte Astral S.L.	El Griego s/n -Campanillas-Málaga	142.3 LOTT 199.3 ROTT	301,00
SE-03252/2007	6.3.2007	Aparicio Llopis José María	Avda. Diputación, 6 46814-granja de la Costera (la)-Valencia	140.24 LOTT 197.24 ROTT	2.001,00
SE-03585/2007	18.10.2007	Joaquín Com. de Frutas Hort. Lda	Rua D. Solao 4 Sena D. Al. 2670-675-Bucelas-Portugal	140.22 LOTT 197.22 ROTT	3.301,00
SE-03652/2007	25.3.2007	Agroservicios Mena S.L.	Los Guiraos s/n 04610-Cuevas del Almanzora-Almería	140.13 LOTT 197.13 ROTT	4.601,00
SE-03702/2007	25.3.2007	Agroservicios Mena S.L.	Los Guiraos s/n 04610-Cuevas del Almanzora-Almería	140.22 LOTT 197.22 ROTT	3.301,00
SE-03929/2007	1.4.2007	Anval F. y F. Yesos. S.L.	Cerezo 14 41440-Lora del Río-Sevilla	140.22 LOTT 197.22 ROTT	3.301,00
SE-01551/2008	10.10.2007	Sánchez Fraide Manuel	C/ Nardo, 01 41849-aznalcazar-Sevilla	141.9 LOTT 198.9 ROTT	301,00
SE-01924/2008	13.11.2007	Sigarpi S.L.	Avda. Alcalde Uruñuela 5 41020-Sevilla-Sevilla	141.4 LOTT 198.4 ROTT	1.501,00

ANUNCIO de 3 de marzo de 2009, de la Dirección General de Transportes, sobre notificación de Resoluciones de los recursos extraordinarios de revisión recaídos en expedientes sancionadores en materia de transportes.

Resueltos los recursos extraordinarios de revisión, interpuestos contra las Resoluciones dictadas en los expedientes sancionadores incoados a las personas y entidades que se indican por infracción a los artículos que se detallan de la Ley 16/87, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE de 31 de julio de 1987) y dado que, intentada la notificación, ésta no ha podido practicarse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 60.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública en Anexo adjunto, la notificación de las Resoluciones de los recursos extraordina-

rios de revisión, cuyos correspondientes expedientes obran en el Servicio de Inspección y Sanciones de la Dirección General de Transportes (C/ Charles Darwin, s/n-Isla de la Cartuja.-Sevilla).

Contra las citadas Resoluciones cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo con competencia territorial, según se prevé en el art. 14 de la Ley 29/1998, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 13 de julio, o en su caso, ante la correspondiente Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía y con cumplimiento de los requisitos previstos en la mencionada Ley.

Sevilla, 3 de marzo de 2009.- La Directora General, María Belén Gualda González.

ANEXO

R. Revisión	F. Denuncia	Titular	Domicilio	Ppto. Infringido	Sanción euros
MA-01751/2007	23.4.2007	Macaser S.L.	Gibraltar 5 29680-Estepona-Málaga	142.2 LOTT 199.2 ROTT	356,00
MA-01974/2007	24.5.2007	Autocares Rusadir S.L.	Av. Los Perales - Pg. la Vega s/n 29649-Mijas-Málaga	140.11 LOTT 197.11 ROTT	401,00
MA-02705/2007	7.8.2007	Tristan & León S.L.	La Lagunilla, 36 41700-Dos Hermanas-Sevilla	141.6 LOTT 198.6 ROTT	1.501,00
MA-03706/2007	9.11.2007	Los Amarillos S.L.	Conductor Venancio Martínez, s/n 41700-Dos Hermanas-Sevilla	140.24 LOTT 197.24 ROTT	401,00
J-03618/2006	4.10.2006	Sanchez de Tarazona, S.A.	Teresa de Tarazona, S.A.	140.22 LOTT 197.22 ROTT	3.301,00

ANUNCIO de 3 de marzo de 2009, de la Dirección General de Transportes, sobre notificación de resolución de expedientes sancionadores en materia de transportes.

Tramitados los expedientes sancionadores contra las personas y entidades que se indican por infracción a los artículos que se detallan de la Ley 16/87, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE de 31 de julio de 1987), y dado que, intentada la notificación de la Resolución, ésta no ha podido practicarse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 60.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica 5/87, de 30 de julio y los Decretos de la Junta de Andalucía 30/1982, de 22 de abril y 259/1986, de 17 de septiembre, se hace pública en Anexo adjunto, la notificación de la Resolución de los expedientes

sancionadores imponiendo las sanciones que se especifican en el mismo.

Conforme a lo establecido en el art. 115.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en relación con el art. 213 del Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, contra la Resolución podrá interponer recurso de alzada, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio, ante el Excmo. Sr. Consejero de Obras Públicas y Transporte de la Junta de Andalucía.

De no interponerse el recurso de alzada en el plazo indicado, la sanción devendrá firme, abriéndose plazo de 15 días para el pago voluntario. De no hacerse efectiva se procederá a su cobro por vía de apremio, según lo previsto en el artículo 97 de la citada Ley 30/1992, sirviendo el presente anuncio de previo apercibimiento a los efectos de lo previsto por el artículo 95 de la misma norma.

Sevilla, 3 de marzo de 2009.- La Directora General, María Belén Gualda González.

ANEXO

Expedientes	F. Denuncia	Titular	Domicilio	Pto. Infringido	Sancion euros
DGIT/000289 /2007	9.1.2008	Autocares Bernardi, S.L.	Urb. Pueblo Paraiso del Sol, 4, Benjarafé. 29002 Málaga	143.1.i.	4.601,00
DGIT/000290 /2007	9.1.2008	Autocares Bernardi, S.L.	Urb. Pueblo Paraiso del Sol, 4, Benjarafé. 29002 Málaga	143.1.i.	4.601,00
DGIT/000291 /2007	9.1.2008	Autocares Bernardi, S.L.	Urb. Pueblo Paraiso del Sol, 4, Benjarafé. 29002 Málaga	143.1.i.	4.601,00
DGIT/000292 /2007	9.1.2008	Autocares Bernardi, S.L.	Urb. Pueblo Paraiso del Sol, 4, Benjarafé. 29002 Málaga	143.1.i.	4.601,00
DGIT/000293 /2007	9.1.2008	Autocares Bernardi, S.L.	Urb. Pueblo Paraiso del Sol, 4, Benjarafé. 29002 Málaga	143.1.i.	4.601,00
DGIT/000294 /2007	9.1.2008	Autocares Bernardi, S.L.	Urb. Pueblo Paraiso del Sol, 4, Benjarafé. 29002 Málaga	143.1.i.	4.601,00
DGIT/000295 /2007	9.1.2008	Autocares Bernardi, S.L.	Urb. Pueblo Paraiso del Sol, 4, Benjarafé. 29002 Málaga	143.1.i.	4.601,00
DGIT/000296 /2007	9.1.2008	Autocares Bernardi, S.L.	Urb. Pueblo Paraiso del Sol, 4, Benjarafé. 29002 Málaga	143.1.i.	4.601,00
DGIT/000297 /2007	9.1.2008	Autocares Bernardi, S.L.	Urb. Pueblo Paraiso del Sol, 4, Benjarafé. 29002 Málaga	143.1.i.	4.601,00
DGIT/000298 /2007	9.1.2008	Autocares Bernardi, S.L.	Urb. Pueblo Paraiso del Sol, 4, Benjarafé. 29002 Málaga	143.1.i.	4.601,00

CONSEJERÍA DE VIVIENDA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

RESOLUCIÓN de 19 de febrero de 2009, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hacen públicas las subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita.

Mediante el Decreto 149/2003, de 10 de junio, y la Orden de 10 de marzo de 2006 (BOJA núm. 66 de 6 de abril), se establecieron las bases para la concesión, por delegación en los titulares de las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, de subvenciones a personas propietarias de viviendas libres del Plan Andaluz de Vivienda y Suelo 2003-2007, modificado por el Decreto 180/2005, de 26 de julio, al objeto de adaptarlo al nuevo Plan Nacional 2005-2008. En virtud de lo establecido en el Decreto del Presidente 10/2008, de 19 de abril, de las Vicepresidencias y sobre reestructuración de Consejerías, vistos los expedientes resueltos incoados, en cumplimiento del mandato contenido en el artículo 109 de la Ley 5/1983, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se hace pública la concesión de las subvenciones que se relacionan en las siguientes tablas, se-

paradas por aplicación presupuestaria, correspondientes a las concedidas en el cuarto trimestre de 2008, con la finalidad de fomento al alquiler a personas propietarias de viviendas libres:

Aplicación Presupuestaria: 0.1.13.00. 18.41.48302.43A.

Nombre o razón social	N.I.F.	Importe
Vázquez Maestre, María	75402858A	6.000,00 euros
González Pérez, Ignaci	28389442J	6.000,00 euros
González Benavides, Ma	282973948	6.000,00 euros
Vázquez Maestre, José	75325016Q	6.000,00 euros
Vázquez Maestre, Seraf	75477936D	6.000,00 euros
Jiménez Gutiérrez, Man	37789389K	6.000,00 euros
García Crespo, José Ma	28648428L	6.000,00 euros
Marín Moreno, Miguel A	44958192T	6.000,00 euros
Vázquez Maestre, Seraf	75477936D	6.000,00 euros
Cejudo Baena, David	47001772F	6.000,00 euros
Martín Barrera, Benito	52235266N	6.000,00 euros
León Layosa, María Dolo	28673 179E	6.000,00 euros